LIMA, VIERNES 14 DE FEBRERO DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 185 - Nº 92.524 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 13-

La cuarta entrega de "Bridget Jones" ya se encuentra en cartelera



¡BUENAS NOTICIAS!



Festividad en Puno

Morenada Santa Rosa ganó el concurso de danzas con trajes de luces de la Festividad de la Virgen de la Candelaria (Puno). Se calificaron coreografía, vestuario, música y autenticidad.

DT -PÁGINA 16-

Boca llegará a Lima con cuatro bajas para jugar con Alianza el próximo martes



TEMA DEL DÍA | **El alcalde de Lima critica el fin del proyecto** -PÁGINAS 3 y 4-

El IPD manejará más de S/430 millones con los fondos de Legado

Presupuesto. El ente deportivo recibirá los casi S/140 mlls. que administraba Legado. Entre mayo del 2023 y abril del 2024, siete allegados a Nicanor Boluarte ganaron 19 órdenes de servicio con el IPD por S/218.000.

Coordinación. Delegación de Panam Sports llegará la próxima semana a Lima para conocer avances de los Panamericanos 2027. Se supo que pedirán información sobre el fin del exitoso programa especial.

ANTHONY NIÑO DE GUZMÁN / ARCHIVO

DT -PÁGINA 17-

Diners Perú Open de golf es elegido el mejor torneo del 2024

El PGA Tour Américas reconoció al certamen nacional que se realiza en Los Inkas Golf Club. En la foto, el ganador del torneo, Stuart Macdonald.

INICIADO POR LA JNJ

Proceso disciplinario puede derivar en destitución de presidenta del PJ

-PÁGINA 5-

Preocupación. Janet Tello cuestiona el procedimiento "célere" y que se dé en el "actual contexto político".

CÉSAR BUENO / ARCHIVO

La indagación a Tello sería por haber invocado en una sentencia una ley que ya no está vigente.

TENSIÓN EN MEDIO ORIENTE

Hamas reanudará mañana liberación de rehenes tras mediación de Egipto y Qatar

-PÁGINA 10-

CARLOS BASOMBRÍO -PÁGINA 18-

Los enredos de la presidenta



CARLOS GUTIÉRREZ -PÁGINA 19-

La fase final del nuevo aeropuerto



SE ESPERAN LOS PRÓXIMOS MOVIMIENTOS DE LA FED -PÁGINA 12-

BCR mantiene la tasa de interés en 4,75% en mérito a la inflación y el escenario económico global

Cautela. El economista jefe de Credicorp Capital destacó que el PBI crece en el Perú a buena velocidad. A escala mundial, hay mayor incertidumbre por las políticas propuestas por Trump.

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS ... EDICIÓN ... SEDE PRINCIPAL ... REDACCIÓN ... PUBLICIDAD ... FONO AVISOS ... SUSCRIPCIONES ... DEPÓSITO LEGAL ...

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



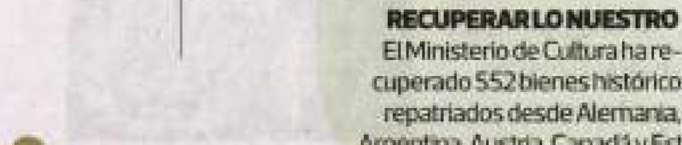
SEMÁFORO


LO MALO


NI MALO NI BUENO

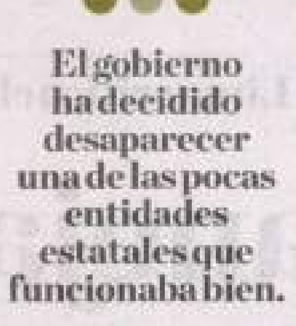

LO BUENO

El legado de Boluarte



Una de las principales preocupaciones cuando concluyeron los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Lima 2019 era qué pasaría con toda la infraestructura que se había levantado con motivo del evento. Lo ocurrido en ciudades como Atenas o Río de Janeiro –cuyas instalaciones olímpicas se convirtieron poco tiempo después en monumentos al despilfarro– eran una buena lección de lo que pasa cuando no se toman las medidas adecuadas. Por ello, justamente, se creó el Proyecto Especial Legado, para que aquella millonaria inversión no se tirara al agua, manteniendo las sedes deportivas no solo en óptimas condiciones, sino también operativas.

Más de cinco años después, el consenso entre los especialistas es que Legado ha sido un acierto y es una de las pocas entidades estatales que funcionan bien. Su gestión no solo ha permitido que la capital peruana albergue competiciones de peso (solo el año pasado se celebraron en sus instalaciones los mundiales de vóley Sub 17, de atletismo Sub 20, de natación artística junior y de judo), sino que también se gane el derecho de ser sede de los Juegos Panamericanos y Panamericanos del 2027.



El gobierno ha decidido desaparecer una de las pocas entidades estatales que funcionaba bien.

Esta semana, sin embargo, el gobierno de Dina Boluarte decidió eliminar el Proyecto Legado y transferir todas sus funciones al Instituto Peruano del Deporte (IPD), que no solo ha demostrado que es incapaz de cuidar la infraestructura que tiene a su cargo –basta darse una vuelta por las regiones para constatar esto–, sino que se encuentra en una aguda crisis reputacional tras las denuncias de que ha sido utilizado para pagar favores políticos mediante nombramientos y luego de que se denunciara que algunos de sus funcionarios estarían aprovechando el alquiler del Estadio Nacional para obtener ganancias ilícitas.

La explicación brindada por el ministro de Educación, Morgan Quero, (cuyo sector, para más luces, maneja el IPD) es que con este cambio se buscaría evitar una "duplicidad de funciones". Un argumento que ni siquiera se esfuerza en parecer convincente. Más esclarecedora, en cambio, resulta aquella advertencia del expresidente del Comité Organizador de Lima 2019, Carlos Neuhaus, de que Legado siempre fue "un bocado apetitoso" pero inaccesible –por su propia estructura– para los corruptos. Ahora, los S/139 millones presupuestados para Legado este año serán transferidos al IPD, que pasará a manejar en soledad los US$369 millones destinados para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos del 2027. Un pastel que muchos sin duda querrán morder.

Es lamentable que, después de un año que fue tremendamente fructífero para el deporte peruano, el gobierno de Boluarte decida poner en riesgo todo bajo argumentos espurios. Pero ese es el legado que ha decidido dejarle al país y uno por el que será recordada cuando ya no esté en Palacio de Gobierno.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

RECUPERAR LO NUESTRO
El Ministerio de Cultura ha recuperado 552 bienes históricos repatriados desde Alemania, Argentina, Austria, Canadá y Estados Unidos. Entre los objetos destaca un libro del siglo XVIII escrito por Pedro Rodríguez Guillén y una tarjeta de visita de César Canevaro, vicepresidente del Perú durante los gobiernos de Andrés A. Cáceres y Augusto B. Leguía. Los bienes también incluyen cerámicas, textiles y pinturas coloniales. Este esfuerzo de las embajadas y el consulado peruano destaca la importancia de proteger el patrimonio cultural y combatir el tráfico ilícito de bienes culturales.



AFECTADOS POR EL COMERCIO ILEGAL
Un estudio realizado por la Sociedad Nacional de Industrias reveló que el 39% de los empresarios industriales considera que su actividad productiva viene siendo afectada por el comercio ilícito. Las modalidades más frecuentes incluyen el contrabando, la falsificación y la adulteración. Los sectores que se han visto más perjudicados son los de alimentos, textil, metalmecánica, productos de plástico y químicos. Los empresarios exigieron mayor sanción y control para reducir este fenómeno que perjudica el mercado.



ATROPELLO MASIVO
Ayer, en Múnich, Alemania, un automóvil embistió a un grupo de personas en el centro de la ciudad y dejó más de 20 heridos, varios de ellos en estado de gravedad. El incidente ocurrió cerca de la Conferencia de Seguridad de Múnich, cuando un grupo de trabajadores en huelga se encontraba en la zona. El autor del ataque fue identificado como un demandante de asilo afgano de tan solo 24 años. Las autoridades sospechan que se trataría de un ataque intencional, lo que ha reavivado el debate sobre la inmigración y la seguridad en dicho país.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

TRASPASO

Se publicó el decreto supremo que extingue Legado y pasa al IPD, que ahora tendrá que administrar un presupuesto de más de 430 millones de soles. Conoce cómo se trabajó el proyecto y el trasfondo del cambio repentino.

Código QR
Las consecuencias que pueden afectar el deporte con la extinción de Legado.



El IPD tendrá a cargo millonaria renovación de contrato para sedes



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

La firma del DS 020-2025-PCM fue el pitazo final para el Proyecto Especial Legado. El decreto fue publicado ayer en el Diario Oficial El Peruano y lo que sigue será su traspaso al Instituto Peruano del Deporte (IPD). La comisión de transferencia, que debe crearse en los próximos cinco días, tendrá una mes para hacer todo el traslado necesario.

Y el IPD, cuestionado entre tantas cosas por su capacidad de gestión, recibirá un proyecto que en cinco años de existencia ha mantenido vivas y en buen estado las sedes que se construyeron para los Panamericanos Lima 2019, además de otros encargos, e incluso estaba proyectado que exista hasta el 2029.

En las cinco sedes deportivas existen en total 28 subsedes deportivas y 88 campos deportivos, además de 191 personas con contrato CAS y otras 213 que trabajan bajo órdenes de servicio. Además, un presupuesto anual de S/139'160.532, según se puede ver en el portal de Transparencia del Estado. "Este cambio no tiene más razón que un tema político y de presupuesto", nos comenta un director que trabajó en la institución.

Es decir, sumado a su presupuesto anual de S/291'303.273, el IPD tendrá más de 430 millones de soles en su caja. También, es el encargado de dirigir la organización de los Juegos Panamericanos Lima 2027 –preside el Comité Organizador–, que tiene un presupuesto de US$369'152.896.

En conversación con **El Comercio**, el presidente del IPD, Federico Tong, aseguró que "no se desvestirá un santo para vestir a otro", con lo que se espera que el modelo Legado se mantenga. Hoy debería explicarlo en una conferencia.

La crítica llegó desde la Municipalidad de Lima. El alcalde Rafael López Aliaga espera que no haya "cálculos políticos", y pidió que el Congreso intervenga para que se pueda corregir la decisión.

Justamente, para este lunes han sido citados al Parlamento el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, y el ministro de Educación, Morgan Quero, para dar explicaciones.

—Cómo trabaja—

Desde el lado deportivo, el Proyecto Legado se encargó de mantener las sedes en buen estado y constante uso. Desde el proyecto nos comentan que su forma de trabajo es contratar mediante licitación a un gestor nacional o internacional, que se encargue de todo el mantenimiento de las sedes, y Legado lo que hace es supervisar los trabajos para que se cumplan las exigencias. Ante la consulta de por qué no lo hace el mismo Legado, "solo para la Videna se necesitaría entre 45 y 50 'contratitos' para el mantenimiento", nos comentan.

Por eso, desde Legado defienden el contrato NEC: un gestor se encarga de subcontratar cada uno de esos 'contratitos'. "Desmembrar el mantenimiento en distintas empresas sería una hecatombe. Necesitarías un batallón de gente que supervise a 40 empresas", agregan desde Legado. Además, trabajar de forma directa con las empresas generaría mayores costos, desde lanzar convocatorias para cada caso hasta el proceso de supervisión, incrementando también los riesgos de integridad.

Lo que tiene Legado es el llamado plan de mantenimiento programado mediante el cual tiene identificado cada activo, actividades, volumen de personas, consumibles, etc. Bajo ese modelo se tiene personal especializado capaz de reaccionar ante cualquier eventualidad que se deba solucionar.

El actual contrato que tiene Legado con el gestor finaliza en abril, y ahí puede estar el hilo de la madeja desde el cual se puede entender por qué se ha hecho el traspaso al IPD. Según entendidos, el proyecto gasta en ese contrato y en la Villa entre 80 y 100 millones de soles, entre 60 y 70% de su presupuesto.

—Lima 2027—

La gran preocupación en los amantes del deporte es que con estos cambios se pueda poner en riesgo la realización de los Panamericanos del 2027. **El Comercio** pudo saber que Panam Sports se enteró por los medios de comunicación y recién la próxima semana buscarán todas las explicaciones posibles al respecto.

Una delegación formada por la secretaría general, técnica, dirección de juegos, dirección de márketing y dirección de comunicaciones estará en Lima entre el 18 y 21 de febrero para reunirse con el comité organizador que lidera el IPD. Desde el ente internacional, además de intercambiar información sobre los juegos en sí, pedirán todos los alcances de lo que significa que Legado pase al IPD.

TESTIMONIO

La parabadmintonista Pilar Jáuregui mostró su preocupación por los cambios en Legado y contó una situación que la perjudica. Desde setiembre no puede usar una habitación en el albergue del IPD en la Videna porque el ascensor está malogrado.

El IPD no ha podido solucionar el problema pese a las quejas. Por ello, le ha negado el acceso a las habitaciones a deportistas con sillas de ruedas, aunque sí pueden usar el resto de las instalaciones como comedor, lavandería, entre otros.

Lo que deja Legado y hereda el IPD



Allegados a Nicanor Boluarte contrataron con el IPD por S/218 mil

Las órdenes de servicio se dieron entre mayo del 2023 y abril del 2024. Según la fiscalía, las contrataciones se realizaron por disposición del hermano de la presidenta.

SEBASTIAN ORTIZ M.

Según una investigación del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), el Instituto Peruano del Deporte (IPD) tuvo una gestión que permitió que el organismo fuera controlado por Los Waykis en la Sombra, presunta organización criminal encabezada por Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte.

Así, de acuerdo con la pesquisa, al menos siete allegados a Nicanor Boluarte obtuvieron, entre mayo del 2023 y abril del 2024, 19 órdenes de servicio en el IPD por S/218.500 [ver recuadro]. Ello en la administración de Guido Flores Marchán.

La primera contratación fue la de Edwin Ugarte Nina –fue personero legal de Ciudadanos por el Perú (CPP), partido cuya inscripción ante el JNE promovió el hermano de la mandataria–, quien brindó una asesoría legal a la Oficina General de Administración del IPD por S/27 mil.

"Cuarto poder" informó que Ugarte Nina fue uno de los primeros 'waykis' en convertirse en delator. Ante el Ministerio Público, señaló que Nicanor Boluarte utilizó a los prefectos y subprefectos del país para formar CPP.

—Contraprestación—

El Ministerio Público apunta a que las contrataciones de los siete allegados a Nicanor Boluarte en el IPD se hicieron por órdenes suyas.

OTROS CUESTIONAMIENTOS

LOS 53 DÍAS

En el 2022, el gobierno de Pedro Castillo nombró presidente del IPD al exfutbolista Julio 'Coyote' Rivera, hoy militante de APP. La contraloría determinó que no reunía la experiencia requerida.

EL ESTADIO Y LAS ENTRADAS

"Panorama" reveló audios de altos funcionarios del IPD que dan cuenta de presuntas irregularidades en el alquiler del Estadio Nacional para la realización de conciertos, referidas a la entrega de entradas de cortesía fuera de contrato. El IPD indicó que los hechos no corresponden a la administración de Federico Tong, que se inició en junio del 2024.

Y es que, en su declaración ante el Eficcop en junio del 2024, el colaborador eficaz Víctor Torres Merino –principal operador de la red Los Waykis en la Sombra y amigo de infancia de los hermanos Boluarte– narró que gestionó con Nicanor Boluarte la designación de Flores Marchán en la presidencia del IPD. Incluso, refirió que desde que Dina Boluarte era ministra de Desarrollo e Inclusión Social lo intentó sin éxito.

"Pasó el tiempo y conversé con Nicanor Boluarte, ya Dina Boluarte había asumido la presidencia [...] Personalmente le alcancé el currículum vitae de Guido Flores y él dijo que hablaría con su hermana para poder llegar a un buen término", relató.

Torres Merino subrayó que, tras la designación, él mismo acompañó a Flores Marchán al IPD, donde le dijo que debía cumplir ciertos condicionamientos para mantenerse en el cargo, entre ellos respaldar al gobierno de Dina Boluarte, apoyo al partido Ciudadanos por el Perú y la contratación de personas "a conveniencia" de Los Waykis en la Sombra.

En comunicación con **El Comercio**, Luis Vivanco Gotelli, abogado del hermano de la presidenta, dijo que su cliente "no tiene nada que ver con contrataciones ni nombramientos en el IPD". "Todo esto nace de la colaboración eficaz de Torres, nada de lo que dice es verdad", aseveró.

Consultado por si en la institución queda influencia de la presunta red criminal, Federico Tong, presidente del IPD desde junio pasado, aseguró a este Diario: "Ninguna". "No conozco al señor Nicanor Boluarte, lo conozco por los medios de comunicación", acotó.

Asimismo, afirmó que el gobierno de Dina Boluarte le ha dado "absoluta autonomía" para formar su equipo "y limpiar la corrupción que pudiere existir o surgir en la institución". En tanto, negó que haya recibido pedidos para dar trabajo a allegados a Nicanor Boluarte.



Poder paralelo en el IPD
Según el Eficcop, la presunta red de Nicanor Boluarte operó en la entidad.

NOMBRE Y APELLIDO*	N° DE ÓRDENES DE SERVICIO	MONTO TOTAL
Fanny Huamán Huamán	3	S/45.000
Isabel Villegas Salazar	3	S/42.000
Noemí Guerra Donato	1	S/12.000
Carlos Fernando Rivera Huaytalla	3	S/35.000
Andyela Mhary Negro Casimiro	4	S/40.000
Nataly Andrea Herrera Mendoza	4	S/17.500
Edwin Ugarte Nina	1	S/27.000
TOTAL		**S/218.500**

*De acuerdo con la hipótesis fiscal, que se basa en el testimonio del colaborador eficaz Víctor Torres Merino.

"[Mi cliente] no tiene nada que ver con contrataciones ni nombramientos en el IPD".

Luis Vivanco
Abogado de Nicanor Boluarte


HUGO PÉREZ

Janet Tello sostuvo que "en el actual contexto político", la medida no abona al fortalecimiento de las instituciones y al respeto de la independencia de los jueces.

Proceso de la JNJ puede derivar en destitución de Tello



VÍCTOR REYES PARRA

DECISIÓN. El organismo inició un proceso disciplinario inmediato contra la presidenta del PJ y otros jueces con los que integró una sala suprema por citar en una sentencia una ley no vigente. La magistrada ha criticado normas del Congreso y ataques de la presidenta Dina Boluarte.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) inició un proceso disciplinario inmediato contra la actual presidente del Poder Judicial, Janet Tello, y otros cuatro jueces que integraron junto a ella una sala de la Corte Suprema.

El procedimiento podría terminar con la destitución de la magistrada, quien desde que asumió funciones en enero pasado ha criticado las leyes del Congreso que han afectado el sistema de justicia y los ataques de la presidenta Dina Boluarte a su institución.

Fuentes de **El Comercio** indicaron que el pleno de la JNJ aprobó iniciar el proceso disciplinario inmediato por mayoría. Fue una votación de cuatro contra tres.

MÁS INFORMACIÓN

Los procesos disciplinarios inmediatos se reservan para casos de mayor gravedad, no requieren indagación preliminar y se realizan cuando el pleno de la JNJ ve una "flagrante falta disciplinaria muy grave".

Hasta el cierre de esta edición, de acuerdo con fuentes de este Diario, la jueza Janet Tello aún no era notificada de la decisión de la JNJ.

Si al final de este procedimiento se considera que hubo una falta disciplinaria muy grave, Janet Tello y los otros magistrados pueden ser sancionados con la destitución. Además, el instructor del caso puede de requerir una suspensión preventiva contra los investigados. Así ocurrió en el caso de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides.

En un comunicado, Tello calificó de "preocupante que el referido procedimiento haya sido dispuesto bajo un trámite célere, reservado para casos de suma gravedad".

Tello ha criticado distintas normas del Congreso, como las que permiten apelar órdenes para que los acusados vayan a juicio o la que eliminó la detención preliminar. Asimismo, ha cuestionado a Boluarte por sus cada vez más frecuentes ataques al sistema de justicia.

—Los hechos atribuidos—

El caso fue reportado inicialmente por el portal El Foco, que indicó que el proceso se basa en que Tello y los otros cuatro jueces que integraban el año pasado la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema habrían citado en una sentencia una ley que ya no estaba vigente.

El Comercio pudo conocer que, en efecto, un ciudadano presentó a fines del año pasado una queja contra los cinco magistrados, alegando que resolvieron una casación promovida por él citando una norma no vigente. No obstante, la parte denunciante aún no es notificada del inicio de un procedimiento disciplinario a partir de su recurso.

La investigación incluye a cinco magistrados, a pesar de que la Ley Orgánica del Poder Judicial establece que solo el juez ponente, el encargado de redactar la resolución, responde "por los datos y citas consignados u omitidos en su ponencia". Según conoció este Diario, Janet Tello no fue la ponente del caso en cuestión.

El exviceministro de Justicia Gilmar Andía indicó que, según la ley orgánica del Poder Judicial, una eventual suspensión significaría un impedimento para ejercer el cargo, con lo que la presidencia de la institución iría al juez decano o más antiguo de la Corte Suprema. Actualmente, el juez supremo decano es César San Martín. Lo mismo sucedería en el caso de un cese o destitución.

Dina Boluarte seguirá siendo investigada por el Caso 'Cofre'

El PJ rechazó un recurso de la presidenta para dar por concluida la pesquisa sin brindar su declaración.

El juez supremo de investigación preparatoria Juan Carlos Checkley desestimó el recurso de control de plazo que interpuso la defensa legal de la presidenta Dina Boluarte buscando concluir la investigación preliminar que se le sigue por el Caso 'Cofre'.

El plazo de la pesquisa todavía tiene vigencia hasta el 23 de mayo del 2025, según la resolución judicial a la que accedió **El Comercio**. Con ello, la jefa del Estado deberá rendir su versión de los hechos ante la Fiscalía de la Nación.

Boluarte es investigada como presunta autora del delito contra la administración de justicia, en la modalidad de encubrimiento personal, en su condición de presidenta de la República.

Según la hipótesis del Ministerio Público, la mandataria habría usado el vehículo oficial conocido como 'cofre' para contribuir a que Vladimir Cerrón –fundador de Perú Libre prófugo desde octubre del 2023– eludiera un operativo policial de captura en enero del 2024, en el balneario de Asia.

La Fiscalía de la Nación citó a Boluarte el 15 de enero, pero no acudió; y luego, el 29 del mismo mes, concurrió pero se negó a declarar.

Juan Carlos Portugal, abogado de Boluarte, sostuvo que el plazo de la investigación venció el 23 de diciembre del 2024.

Portugal indicó a este Diario que apelará la resolución, pues el juez no ha resuelto dos de los tres agravios planteados en el recurso de control de plazo. "La decisión que tome respecto a la declaración o no de la presidenta la adoptaré directamente con ella, ante todo; después lo sabrán los medios de comunicación. En segundo lugar, es una decisión inconclusa, aún no resuelta de manera firme", dijo.


VIOLETA AYASTA

El caso se vincula al presunto uso del vehículo de Boluarte a favor de Cerrón.

MIRADA

DIANA SEMINARIO
Periodista



¿Una campaña teñida de sangre?

El reciente crimen del excongresista Óscar Medelius, que recibió 20 balazos que acabaron instantáneamente con su vida, nos deja varias reflexiones y a la vez innumerables preocupaciones.

Primero, que los sicarios se saben impunes y muy seguros de actuar a plena luz del día, pues eso es lo que hicieron con Medelius a quien interceptaron con su moto en una transitada avenida de Carabayllo, y fugaron sin ningún inconveniente.

Si bien la crisis de inseguridad es innegable, también hay un hecho inobjetable: aquellos que creen que se puede transar con delincuentes sin salir mal herido se equivocan. Y que quede claro que el crimen de Medelius no tiene atenuante alguno; por eso las declaraciones del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, que intentó centrar el homicidio en los antecedentes de la víctima fueron lamentables.

Nadie merece ser acribillado en la vía pública a plena luz del día sembrando pánico en una población que ve estos hechos a diario y no percibe resultados.

Dicho esto, el desborde criminal no distingue si eres político, abogado del cabecilla de la organización criminal Barrio King (como Medelius) o si eres un emprendedor que se niega a darle a los extorsionadores el dinero que ha ganado con mucho esfuerzo. Por eso, nada ni nadie nos asegura que la próxima campaña electoral no se tiña de sangre.

El exdirector de la DINI Juan Carlos Liendo advirtió recientemente que el próximo proceso electoral será "sangriento por el control del crimen sobre la minería ilegal". Desgraciadamente esta no es la única economía ilegal que pone sus pies en la política y en campaña.

"Todo parecería indicar que el electorado estará entre el candidato que ofrezca mano dura contra el delito y se ponga en la mira del crimen, y el que pacte con ellos y también se exponga a un trágico final".

Latinoamérica no es ajena a la presencia del crimen en la política. Basta recordar la campaña presidencial de Ecuador en el 2023, cuando asesinaron al candidato Fernando Villavicencio. Antes, en 1994, en México mataron al candidato presidencial del PRI Luis Donaldo Colosio, y en Colombia las huestes del narcotraficante Pablo Escobar acabaron con la vida del candidato a la presidencia Luis Carlos Galán en 1989, solo por mencionar los casos más emblemáticos.

Si bien falta poco más de un año para las elecciones presidenciales y la campaña electoral ya viene calentando motores y todo parecería indicar que el electorado estará entre el candidato que ofrezca mano dura contra el delito y se ponga en la mira del crimen, y el que pacte con ellos y también se exponga a un trágico final.

Mientras no haya una verdadera y efectiva estrategia de lucha contra la inseguridad y el crimen organizado –lamentablemente–, los peruanos seguiremos siendo testigos de robos, asaltos y asesinatos.

El Perú y Colombia acuerdan nombrar embajadores y alistan reunión de cancilleres

La decisión se anunció tras una reunión entre los vicecancilleres de ambos países en Lima.

Los vicecancilleres del Perú y Colombia acordaron ayer nombrar embajadores en sus respectivos países y propiciar una próxima reunión de sus cancilleres para avanzar en la "profundización" de su relación bilateral. Esta se mantiene a nivel de encargado de negocios desde hace casi dos años.

En un comunicado conjunto, indicaron que tras la reunión en Lima del vicecanciller peruano Peter Camino y su homólogo colombiano Daniel Ávila "aprobaron una hoja de ruta para la programación de las reuniones de los principales mecanismos bilaterales" que será presentada en una reunión de cancilleres en las "siguientes semanas". No se indicó la fecha de la cita.

Ambos vicecancilleres destacaron en el comunicado "la necesidad de articular acciones en materia de desarrollo e integración fronteriza, ambiental". El Perú y Colombia comparten una frontera de 1.626 kilómetros en una zona de la Amazonía donde existe una fuerte presencia del narcotráfico.

En la cita, resalta el pronunciamiento, los viceministros "mantuvieron un diálogo franco y cordial en el que evaluaron los temas de la agenda bilateral y la pertinencia de impulsarlos desde el más alto nivel".


CANCILLERÍA
Los vicecancilleres Ávila y Camino tras el encuentro sostenido en Lima.

—Tensión—

Desde el 29 de marzo del 2023, el Perú y Colombia mantienen unas relaciones bilaterales a nivel de encargado de negocios luego de que la presidenta Dina Boluarte decidiera retirar a su embajador en Bogotá debido a las "reiteradas expresiones injerencistas y ofensivas" del presidente colombiano, Gustavo Petro.

La decisión del gobierno de Boluarte sucedió a una declaración de Petro en Santo Domingo durante la XXVIII Cumbre Iberoamericana, cuando dijo sobre el antecesor de la citada mandataria, el expresidente Pedro Castillo, que "hoy debería estar aquí, lo sacaron, está preso".

Cabe recordar que Castillo cumple dos órdenes de prisión preventiva. Una por el golpe de Estado que perpetró el 7 de diciembre del 2022, por el cual irá a juicio próximamente, y otra por hechos de presunta corrupción y organización criminal durante su gobierno.

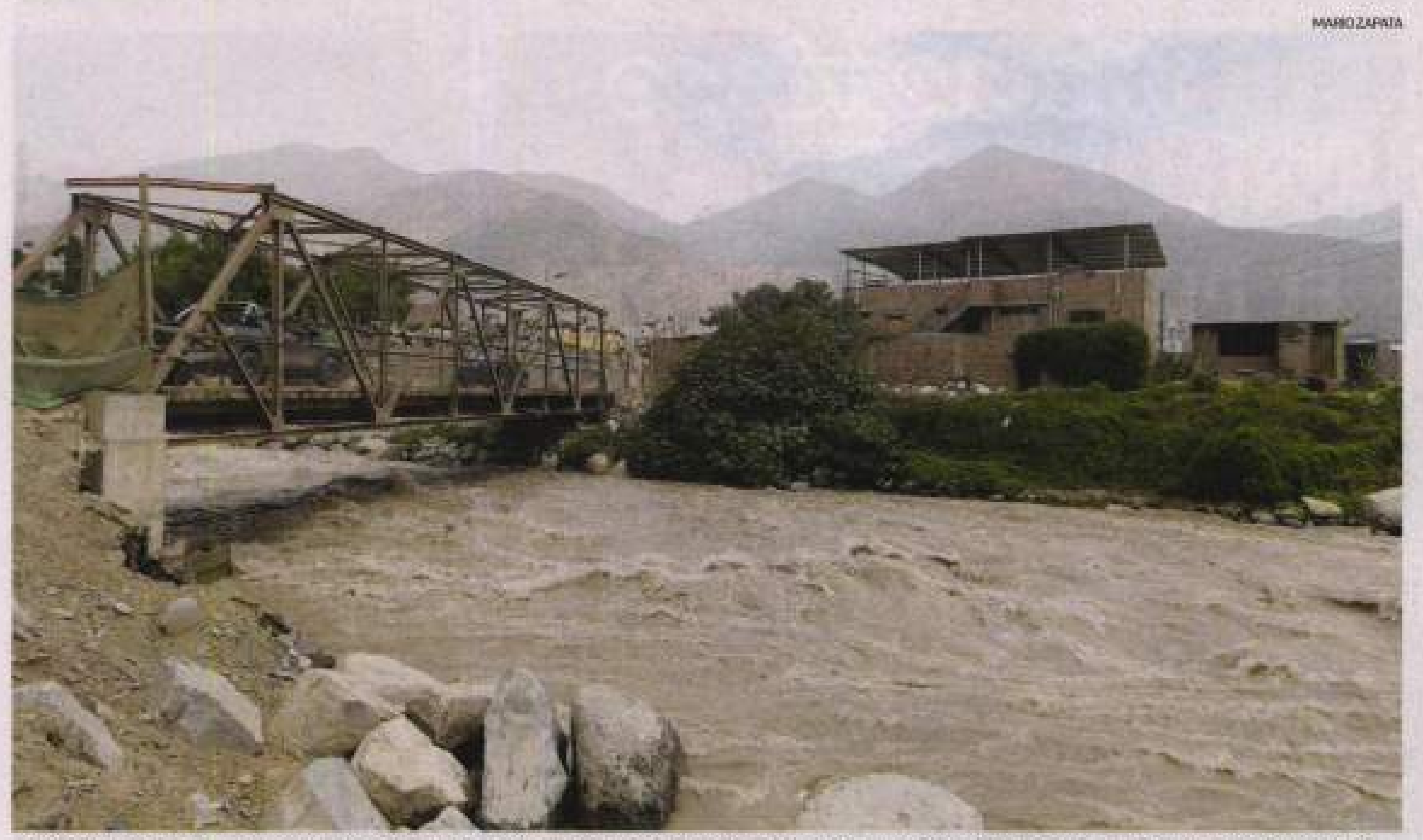
FUNERARIA JARDINES S.A. Y JARDINES DE LURIN S.A.

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS TITULARES DE LOS CONTRATOS TEMPORALES QUE, AL HABERSE VENCIDO EL PLAZO CONTRACTUAL DE LOS ESPACIOS TEMPORALES POR 10 AÑOS, ESTAREMOS PROCEDIENDO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS (D.S. Nº 03-94).

TITULAR	FALLECIDO	CONTRATO	FECHA VENCIMIENTO
MITRANI REAÑO HENNRY AARON	MICHEL DAVID MITRANI REAÑO	0000113200	01/01/2025
PIMENTEL RAMIREZ OSCAR CESAR	ROSA ESPERANZA VENEGAS FAJARDO	0000100880	01/01/2025
CUMPA DEL AGUILA DE ALVA YRACEMA JULIA	HECTOR TELLO ANGULO	0000108831	05/01/2025
ARMAS DE LA CRUZ NELSON ISMAEL	FREDDY EUGENIO ARMAS DE LA CRUZ	0000109736	05/01/2025
CURI JARAMILLO GABY	EMMA JARAMILLO GAMARRA DE CURI	0000110308	07/01/2025
CACSIRE CHIRINOS HUGO REYNALDO	AGRIPINA CHIRINOS DE CACSIRE	0000114155	09/01/2025
FLOCH PHILIPPE JACQUES YVES	SUZANNE ANDREE BLANCHE ROGER	0000100703	10/01/2025
GAMONAL HERRERA VICTOR MANUEL	VICTOR GAMONAL HUAMAN	0000115603	12/01/2025
CHUMBILE HUAYTALLA ISABEL GRACIELA	MARIA ISABEL CALDAS CHUMPITAZI DE ACUÑA	0000115684	13/01/2025
GONZALES CORAL MAREN ESTELA	JUAN OSCAR GONZALES SOLIER	0000115432	13/01/2025
AMAT Y LEON BARRIONUEVO JOSE GUSTAVO REINALDO	AMPARO FERNANDA CORNEJO BELLATIN	T000000929	16/01/2025

TITULAR	FALLECIDO	CONTRATO	FECHA VENCIMIENTO
ORTIZ NUÑEZ LASTENIA DEBORA	RAFAEL LEONARDO AHON CASTAÑEDA	0000115789	20/01/2025
TABOADA REBATA DE VELASCO JUANA GENOVEVA	ANGELICA FELICITA TABOADA REBATTA	0000115686	20/01/2025
QUIROZ ARANDA JOSIP	OSCAR ALEJANDRO QUIROZ TERRONES	0000115690	22/01/2025
BARRIENTOS GUERRA LUIS ALBERTO	LUIS ALBERTO BARRIENTOS QUEENS	0000110721	22/01/2025
FU FLORES MANUEL EMILIO	ALFREDO FU CHUNG	0000115689	22/01/2025
RIVAS PIZARRO BENNY	FELICITAS BENDEZU VDA DE OBREGON	0000110776	24/01/2025
BONOMINI MATURO ALBERTO MINGO ESTEBAN	ALBERTO BONOMINI BONOMINI	0000115065	23/01/2025
ARIAS ESTRADA CARLOS VIRGILIO	CARLOS VIRGILIO ARIAS JORDAN	0000115758	25/01/2025
ABREGU GUZMAN HECTOR ULISES	EMILIANO JUSTO GONZALEZ LOPEZ	0000110779	27/01/2025
ZAMORA ZEGARRA JEAN POOL	CLAUDIA ANA ZEGARRA MEJIA	0000115913	27/01/2025
DOMINGUEZ GIRALDO MILTON ELOY	SANTIAGO ABELARDO RAMIREZ LOPEZ	0000113530	31/01/2025

LA GERENCIA


MARIO ZAPATA
La estación Chosica registró un caudal de 120,54 m³/s en el río Rímac, que sugiere la posibilidad del desborde de sus aguas. De ocurrir, varios puentes serían afectados.

Incrementa el peligro de desborde del río Rímac


CARLOS GONZALES

ADVERTENCIA. El afluente alcanzó el umbral hidrológico rojo el miércoles. La situación representa una amenaza para los vecinos de Chaclacayo y Chosica. **El Comercio** comprobó que en algunas zonas el agua está cerca de casas y de las bases de algunos puentes.

Las recientes lluvias en la sierra de la región Lima han originado el aumento del caudal de los ríos, especialmente del Rímac, que cruza distritos de Lima este. El Senamhi reportó que, el miércoles, este afluente alcanzó el umbral hidrológico rojo, con un caudal de 120,54 m³/s. Ante ello, las autoridades enviaron mensajes de texto para alertar a los ciudadanos de Chosica y Chaclacayo sobre un posible desborde.

Otro río limeño que llegó al umbral rojo en las primeras horas de ayer fue el de Mala, con un caudal de 131,5 m³/s. En el otro extremo de la ciudad, vecinos de Lima norte reportaron la crecida del río Chillón y temen que la fuerte corriente dañe las débiles estructuras de los puentes peatonales ubicados de manera precaria en Comas y Puente Piedra.

El Comercio recorrió diferentes puntos del río Rímac y comprobó que en algunas zonas el agua ya está cerca de las casas. En el puente Caracol, en Lurigancho-Chosica, estaba cerca de la base del puente.


MARIO ZAPATA
El puente Caracol fue cerrado como medida de precaución, pero los vecinos lo reabrieron al no tener por donde cruzar.

Las autoridades decidieron su cierre temporal. Sin embargo, los vecinos no acataron la medida debido a que, para cruzar a la otra ribera, tienen que caminar cerca de una hora para utilizar el puente más cercano.

Anita, una vecina, advirtió que el colapso de la infraestructura dejaría incomunicadas varias zonas y perjudicaría el acceso a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Denunció una falta de atención de la municipalidad. La situación se repite en el puente Morón, con el agua a punto de llegar a su base.

En Santa María de Campanillas, los vecinos están en alerta permanente, ya que temen que ocurra algo similar a lo del 2017, cuando el desborde del río Rímac destruyó casas ubicadas cerca de la ribera. María, que vive desde hace 14 años en la zona, relató que las autoridades, desde el 2017, no han efectuado una limpieza del cauce. Lo más llamativo es que cerca del lugar hay maquinaria pesada, pero hasta el momento, según denunció la vecina, no ha sido usada en las labores de descolmatación del río Rímac.

En tanto, el alcalde de Lurigancho-Chosica, Oswaldo Vargas, advirtió que el nuevo puente Huampaní, que será entregado en dos semanas, se vería afectado en caso de que se incremente el caudal del río Rímac y se activen las quebradas ubicadas en su distrito como consecuencia de las lluvias. Asimismo, pidió al MTC que envíe a técnicos e ingenieros de Provías Descentralizado para que revisen la estructura del puente y tomen medidas ante el aumento del caudal. Advirtió que un posible colapso afectaría a 7.000 habitantes de Huampaní Alto.

Aseguró que se han realizado trabajos preventivos en los 34 puntos críticos que hay a lo largo del río Rímac y se han descolmatado las 21 barreras dinámicas que existen en las quebradas.

El jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Rolando Capucho, señaló que en Chaclacayo y Chosica hay el riesgo de la activación de quebradas, pero que no sobrepasaría la protección colocada en esas zonas. Subrayó que en todo el país, entre enero y marzo, más de dos millones de personas están expuestas a las lluvias, según Senamhi.

Entregan autorización de rutas por cinco años

La disposición busca que empresas de transporte público puedan modernizar su servicio.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), mediante la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), inició la entrega de autorizaciones por cinco años para la operación de rutas de transporte regular en Lima y Callao. El ministro Raúl Pérez-Reyes estuvo presente en la ceremonia de entrega de los títulos a las empresas que pasaron el proceso de habilitación. El funcionario calificó esta medida como una nueva etapa de modernización y orden en el transporte público.

"Tras 21 años, hemos concretado la implementación del régimen excepcional de autorizaciones y la entrega de títulos habilitantes, un hito en la modernización del servicio de transporte público", destacó.

Con esta disposición –obligatoria para todos los que brinden o deseen brindar el servicio de transporte público formal–, se busca brindar mayor estabilidad jurídica a las empresas para que puedan planificar sus inversiones y modernizar el servicio.

Existen en Lima y Callao 364 empresas de transporte que operarán 462 rutas con una flota de unas 27.000 unidades habilitadas. Se calcula que entre el 2026 y el 2029 ingresarán unos 4.000 nuevos buses de gran capacidad que irán reemplazando a los de menor capacidad.

El presidente ejecutivo de la ATU, David Hernández, recalcó que "cuando empiece la renovación de flota, pasaremos a unas 17.000 unidades habilitadas". "Ello debido a que se van a reemplazar unidades de poca capacidad por las de mayor capacidad, es decir, pasaremos a la macromovilidad", señaló.


MTC
En Lima y Callao hay más de 360 empresas que operan en 462 rutas.

Túnel conectará Ate y Cieneguilla en 10 minutos

Será el más grande dentro de la nueva Carretera Central. Se ubicará a 300 metros de profundidad y estará compuesto por dos túneles paralelos, cada uno con dos carriles.

JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

La nueva Carretera Central, que unirá la costa y el centro del país, contará con 36 kilómetros de túneles. Uno de ellos será el túnel de Pariachi, que conectará en solo diez minutos Ate y Cieneguilla a través de una infraestructura subterránea. Actualmente, el trayecto entre ambos distritos demanda una hora de viaje.

Arturo Salazar, gerente adjunto del proyecto Nueva Carretera Central de PMO Vías –que presta asistencia técnica a Provías Nacional para la ejecución de esta iniciativa–, declaró a **El Comercio** que el túnel y el conjunto de obras empezarían a construirse en el 2026 y estarían operativos en el 2031.

El túnel estará constituido por dos túneles paralelos, uno para cada sentido de circulación, ubicados a 300 metros de profundidad. Además, cada uno tendrá dos carriles. "La longitud de cada túnel será de seis kilómetros aproximadamente, es decir 12 kilómetros de perforación de la montaña. Es el túnel más grande del proyecto de la nueva Carretera Central y uno de los siete túneles con más de un kilómetro de longitud de este megaproyecto", explicó Salazar.

"El túnel contará con los mejores sistemas tecnológicos y de seguridad disponibles: sistemas de ventilación y de iluminación; sistemas contra incendios, con extintores, hidrantes y bocas de incendio equipadas; 28 galerías para la evacuación en caso de emergencias; sistemas de drenaje; sistema de videovigilancia conectado a un centro de control; entre otras innovaciones", detalló.

Aseguró que los dos túneles paralelos eliminarán las colisiones frontales entre dos vehículos. Y para evitar la afectación de predios urbanos, el MTC señaló que el túnel subterráneo atravesará una extensión de terreno despoblado.

José Aguilar, expresidente del consejo directivo de la ATU, mencionó que será un reto equipar el túnel. Consideró importante que los intercambios viales permitan no solo conectar la vía nueva con las existentes, sino prever que no se generen cuellos de botella cuando se conecten las infraestructuras.

Indicó también que debe garantizarse la conexión 4G o 5G de los dispositivos de los ciudadanos para que se comuniquen ante cualquier emergencia y puedan utilizar aplicaciones de tráfico y navegación.

Conexión rápida y directa



MEGAPROYECTO

La nueva Carretera Central demandará una inversión superior a los S/24.000 millones y será la primera autopista de montaña del Perú. Irá desde Ate hasta La Oroya.

Egipto y Qatar superan los obstáculos que amenazaban la tregua en Gaza



MILAGROS ASTO SÁNCHEZ

CONTEXTO. Hamas se mostró a favor de mantener el cese del fuego con Israel, que condicionó la continuidad del pacto a que el grupo terrorista libere a tres rehenes mañana. Según analista, "el acuerdo le conviene al movimiento islamista y por eso es probable que se siga manteniendo".

La delicada tregua en la franja de Gaza tiene a Medio Oriente en alerta máxima. Luego de importantes discrepancias, Hamas anunció ayer que continuará con el cese del fuego acordado con Israel, lo que parece apaciguar la amenaza de poner fin al acuerdo vigente desde el 19 de enero. Sin embargo, el futuro del pacto sigue siendo incierto.

La tregua se puso en duda la semana pasada luego de que Hamas amenazara con retrasar la próxima liberación de rehenes israelíes, al acusar a Israel de supuestas violaciones del pacto, como no permitir la entrada de tiendas y refugios al enclave. El país hebreo también ha denunciado que el movimiento islamista incumple lo pactado.

La situación obligó a Egipto y Qatar, mediadores del conflicto, a redoblar sus esfuerzos para salvar el acuerdo. Aunque el diálogo estuvo trabado varios días, Hamas informó que está dispuesto a aplicar lo estipulado en la tregua y a liberar a rehenes israelíes, según lo estipulado en el "calendario". Agregó que los mediadores trabajarán para "eliminar todos los obstáculos".

El reclamo palestino incluye la implementación inmediata de un protocolo humanitario, que permita que carpas, combustible, medicamentos, insumos para los hospitales y material para reconstrucción sean llevados a Gaza.

Por su parte, Israel condicionó el futuro del acuerdo a que Hamas libere a tres rehenes mañana. De lo contrario, "el cese del fuego terminará", afirmó el portavoz David Mencer. Ya el martes el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, amenazó con "intensos combates" en la franja de Gaza si el grupo palestino no libera a los cautivos.



AP

La tregua ha permitido cinco intercambios para la liberación de rehenes israelíes a cambio de presos palestinos.

GRAN PREOCUPACIÓN

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), que interviene en la entrega de los rehenes liberados, afirmó que "cientos de miles de vidas dependen" de que la tregua siga en pie.

—Escenarios posibles—

En este contexto, hay pocos escenarios posibles. La primera opción es que el acuerdo se mantenga por lo menos hasta que concluya la primera fase de 12 semanas, señala el analista Roberto Heimovits.

"Israel acepta entregar como 40 o 50 terroristas presos a cambio de un solo rehén. Por eso este acuerdo le conviene mucho a Hamas y por eso es probable que se siga manteniendo", dice a **El Comercio**.

Incluso si se mantiene el acuerdo, se abre un nuevo panorama para la segunda fase de la tregua.

Según Heimovits, es en esa nueva etapa donde se discutiría la liberación de los rehenes israelíes restantes a cambio de las concesiones que pedirán los palestinos.

Pero también hay posibilidad de que no se llegue a esa etapa y el alto el fuego termine pronto. "Hamas podría sentirse tan envalentonado porque está recibiendo a centenares de terroristas, muchos con cadena perpetua, que podría suspender el acuerdo para intentar sacar más concesiones a Israel y eso termine de romper la tregua", apunta el experto.

EL ROL DE EE.UU.

El factor Trump

Israel ha amenazado con reanudar su ofensiva si no se libera a los rehenes, postura que respalda Donald Trump, quien incluso advirtió que si Hamas no liberaba a "todos" los cautivos de Gaza, se desataría un "infierno".

El miércoles, el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, amenazó con una nueva guerra en Gaza que permita ejecutar los planes de Trump, si Hamas no libera a los rehenes.

Para Heimovits, es poco probable que Trump intervenga en el conflicto más activamente, incluso si se acaba la tregua, "pero sí le daría respaldo diplomático a Israel para que pueda reanudar la guerra".

Zelenski pide acuerdo con Trump antes de negociar con Putin

Presidentes de EE.UU. y Rusia conversaron esta semana sobre cómo poner fin al conflicto en Ucrania.

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, pidió acordar con Donald Trump un plan para poner fin a la guerra con Rusia antes de incluir a Vladimir Putin en las negociaciones, al tiempo que los europeos pidieron ser tenidos en cuenta.

Trump y Putin conversaron el miércoles, por teléfono, sobre cómo poner fin al conflicto, iniciado con la invasión rusa de Ucrania en febrero del 2022.

Pero según Zelenski los contactos entre Ucrania y EE.UU. deben ser "prioritarios". "Solo [...] después de que se haya puesto en marcha un plan para parar a Putin, creo que estará bien hablar con los rusos", afirmó.

Por su parte, el portavoz del Gobierno Ruso, Dmitri Peskov, aseguró que "de una forma u otra, por supuesto que Ucrania participará en las negociaciones".

Aunque según el secretario estadounidense de Defensa, Pete Hegseth, el contacto entre Trump y Putin no es una "traición" a Ucrania, el gesto motivó una reacción enérgica de los aliados europeos, que temen que ni la Unión Europea ni Ucrania tengan voz en las negociaciones.

La jefa de la diplomacia europea, Kaja Kallas, advirtió ayer que un acuerdo a espaldas de la UE "simplemente no funcionará". "[...] Fracasará porque no habrá implementación", insistió.

En el mismo sentido, el presidente del Consejo Europeo, el portugués António Costa, afirmó en la red social X que "no habrá negociaciones creíbles y exitosas, ni paz duradera, sin Ucrania y sin la UE".

Por su parte el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, cree que es "crucial" que Ucrania esté "estrechamente involucrada" en todo lo que la concierne.



EFE

Para Zelenski, los contactos entre Ucrania y EE.UU. deben ser "prioritarios".


La migración se ha convertido en un tema clave en la campaña; a raíz del ataque, se habla de su impacto en las encuestas.

Atropello masivo en manifestación deja 30 heridos en Múnich

Hecho se da a pocos días de las elecciones del 23 de febrero en Alemania. Presunto autor, un afgano de 24 años, habría publicado hace poco contenido islamista en redes sociales.

Un atropello masivo que está siendo investigado como un posible atentado ha dejado al menos 30 heridos, algunos de ellos graves, en la ciudad alemana de Múnich, mientras que el presunto autor, un afgano de 24 años, ha sido detenido, un hecho que se produce a pocos días de las elecciones (23 de febrero), en cuya campaña la inmigración es un tema crucial.

El vehículo embistió poco antes de las 11 a.m. (10:00 GMT) contra una manifestación de empleados públicos convocada por el sindicato Ver.di en el centro de la capital del estado federado meridional de Baviera, donde había cerca de 1.500 personas.

El auto sorteó los vehículos policiales y atropelló a la multitud, según un portavoz de la policía, que señaló que los agentes efectuaron disparos y detuvieron al conductor.

El primer ministro bávaro, el conservador Markus Söder, afirmó que, en base al modus operandi, se trataría de un atentado, cuya investigación ha sido asumida por la Central para la Lucha contra el Extremismo y el Terrorismo de la Fiscalía de Múnich.

Según el semanario "Der Spiegel", el presunto autor había publicado hace poco contenido islamista en redes sociales, pero las autoridades no han confirmado la información ni dado detalles sobre una posible motivación.

—Canciller pide castigo—
El canciller alemán, Olaf Scholz, pidió que la justicia actúe con todo el peso de la ley contra el autor, quien "debe ser castigado y abandonar después el país".

"Quien comete delitos en Alemania no solo debe ser castigado e ir a la cárcel, también debe contar con que perderá el permiso de residencia", aseveró y recordó que su gobierno organizó un vuelo para deportar criminales convictos a Afganistán.

Entre tanto, el jefe de la oposición y favorito en las encuestas de intención de voto en las elecciones, Friedrich Merz, afirmó en la red social X que "la seguridad de las personas será la prioridad" para él.

SOBRE EL DETENIDO

Nació en Kabul en el 2001 y llegó a Alemania a los 15 años.

Su solicitud de asilo fue rechazada; pero, debido a la situación humanitaria en Afganistán, poseía el estatus de "tolerado" (alguien que carece de un permiso de residencia formal, pero que no será expulsado por el momento).

Tenía antecedentes de tráfico de estupefacientes y hurtos.

30%
obtendrían los conservadores de Merz en las elecciones, seguidos por la ultraderecha (20 %) y por los socialdemócratas de Scholz (15 %), según las encuestas.

Avalan proyecto para evitar nueva candidatura de Fernández

La Cámara de Diputados argentina dio luz verde a un proyecto de ley del oficialismo y aliados que busca inhabilitar para cargos electivos a quienes recibieron dobles condenas por corrupción, y que el peronismo —principal fuerza de la oposición— considera que apunta contra su líder, la expresidenta Cristina Fernández.

La iniciativa "Ficha limpia" fue aprobada el miércoles con los votos del partido del presidente Javier Milei y aliados circunstanciales de la oposición que la promueven desde hace años. Será debatida en los próximos días en el Senado, donde enfrenta más dificultades para su aprobación, ya que el peronismo es la primera minoría.

Esa fuerza política sostiene que el proyecto está diseñado para proscribir políticamente a Fernández, quien gobernó entre el 2007 y 2015, y luego fue vicepresidenta del 2019 al 2023. Ella se mantiene como una de las principales figuras de la escena política argentina.


Fernández no ha señalado que postulará en las legislativas de octubre.

Demandarían a Google por cambio de nombre del golfo de México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, amenazó con demandar a Google, parte del grupo estadounidense Alphabet, debido al cambio de nombre del golfo de México en los mapas que la empresa muestra en sus plataformas.

"Con quien sí tenemos una disputa en este momento es con Google [...] Y si es necesario, vamos a una demanda civil", dijo la mandataria, tras señalar errores en la forma en que la empresa ha efectuado el cambio de nombre de esta área geográfica, tras un reciente decreto del presidente de EE.UU., Donald Trump.

Sheinbaum explicó que el decreto del mandatario para cambiar el nombre del área a golfo de América se refiere solo a la parte de la plataforma continental que pertenece a Estados Unidos y donde ese país ejerce soberanía.

"Si hubiera alguna atribución del Gobierno de EE.UU., como está en el decreto firmado, es solamente sobre su pedacito de plataforma continental", dijo.

Sheinbaum informó que su gobierno envió una carta a Google a través de la cancillería mexicana para explicarles que "están equivocados".

"Estamos pensando incluso una demanda, porque incluso están nombrando sobre el territorio mexicano, que es nuestra plataforma continental", señaló la jefa del Estado.

A fines de enero, la mandataria respondió irónicamente a Trump sugiriendo llamar a EE.UU. "América Mexicana", basada en mapas del siglo XVII, cuando gran parte del actual territorio occidental estadounidense pertenecía a México.


Sheinbaum dijo que enviaron una carta a Google a través de la cancillería.

Nombran a Robert F. Kennedy secretario de Salud de EE.UU.

El Senado dio el visto bueno a Robert F. Kennedy Jr. como secretario de Salud de EE.UU., a pesar de sus posiciones antivacunas.

Conocido como "RFK Jr.", consiguió los 51 votos necesarios para la confirmación, convirtiéndose en la última incorporación polémica al Gabinete del presidente Donald Trump.

Pasa a dirigir un departamento con más de 80.000 empleados, en un momento en el que se alerta que la gripe aviar podría desencadenar una pandemia y las tasas de vacunación en declive hacen temer que emerjan algunas enfermedades infantiles.

Otrora abogado ambientalista, Kennedy ha promovido teorías de conspiración que vinculan a las vacunas infantiles con el autismo.

También señaló que las vacunas contra el COVID-19 fueron las "más mortales" jamás creadas.

Durante las audiencias de confirmación en el Senado, los demócratas denunciaron posibles conflictos de intereses de Kennedy, por haber percibido lucrativos honorarios como consultor de bufetes de abogados que demandan a compañías farmacéuticas.

Además se le acusa de conducta sexual inapropiada y ha llegado a vincular los tiroteos escolares con los antidepresivos.

El BCR mantiene la tasa de interés de referencia en 4,75%



MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

ANÁLISIS. La entidad consideró las expectativas de inflación y las perspectivas económicas mundiales. Según especialistas, el escenario global puede justificar pausas en el ciclo de recorte de tasas, pues genera la necesidad de ser más cautos al tomar decisiones de política monetaria.

El Banco Central de Reserva (BCR) decidió ayer mantener su tasa de interés en 4,75%. Para ello, tomó en cuenta la información y proyecciones de la tasa mensual de inflación de enero, que fue de -0,09%, las expectativas de inflación a 12 meses, que se redujeron a 2,37, y las perspectivas de la actividad económica mundial, que apuntan a un crecimiento moderado.

El Banco de Crédito del Perú (BCP) ya había adelantado este escenario a inicios de la semana, argumentando que se daría en un contexto de inflación controlada y a la espera de los próximos movimientos de la Reserva Federal (FED).

Daniel Velandia, economista jefe de Credicorp Capital, estimó que había posibilidades altas de que el BCR bajara la tasa o la deje como está, pues la actividad económica viene repuntando en los últimos meses e, incluso, en diciembre estimaron que el PBI pudo haber crecido alrededor del 5% anual.

"Venimos con una buena velocidad de crecimiento, a lo que se suma una mayor incertidumbre global proveniente principalmente de las políticas propuestas de Donald Trump y el hecho de que la FED dio el mensaje de que no tiene afán de reducir la tasa de interés", dijo Velandia.

Precisamente, el martes, el presidente de la FED, Jerome Powell, advirtió que no tenían prisa por seguir bajando la tasa de interés referencial.

El profesor principal del Departamento Académico de Economía e investigador del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico Carlos Casas comentó que el BCR no solo toma su decisión sobre la inflación observada, sino sobre la inflación sin alimentos y energía porque los precios son volátiles. En esta inflación, se observa que está en 2,55%, por lo que era predecible que mantenga la tasa a la espera de mayor información para determinar qué es lo que vendrá a futuro, sobre todo por lo que pasa en Estados Unidos y el incremento de aranceles.

Velandia argumentó que el escenario global genera la necesidad de ser más cautos a la hora de tomar decisiones de política monetaria y eso puede justificar pausas en el ciclo de recorte de tasas del BCR; sin embargo, por ahora, no hay un gran cambio en el escenario económico.



ALESSANDRO CURRARINO

El BCP estima que el BCR podría rebajar hasta en 50 puntos básicos su tasa directriz hacia el cierre del año.

PREVISIÓN

Desde Credicorp Capital, estiman que, más allá de la velocidad o el tiempo de las decisiones, la tasa converja y llegue a un nivel final de 4,25% este año, que estaría alineado con lo que se considera la tasa neutral.

EDUARDO CAVERO

Hay al menos cuatro entidades y esquemas sin autorización.

SBS advierte sobre entidades y préstamos informales

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) advirtió que operan en el país entidades que captan dinero sin contar con su autorización, así como aplicativos de préstamos informales.

Las siguientes entidades y esquemas no cuentan con autorización de la SBS para captar dinero del público: Capital Infinity Corporation, Finniu S.A.C.-Finniu App, Corporación Algamarca S.A.C. y la Cooperativa de Servicios Múltiples Quechuas, Aymaras y Asháninkas Limitada.

Según la SBS, existe el riesgo de que estas entidades no paguen los intereses ofrecidos y se pierda el capital invertido.

También advirtió sobre la aparición de al menos 18 nuevos aplicativos que ofrecen y desembolsan préstamos informales, muchas veces sin que el cliente los autorice, y luego usan métodos extorsivos de cobranza.

OPINIÓN

EVANS AVENDAÑO
Gerente general de Aeropuertos del Perú



Excesos en la regulación

Toda nación requiere de un marco legal que defina las reglas de juego, así como de un marco institucional que garantice que dichas reglas se implementen y apliquen de manera justa, transparente y equitativa a todos los miembros de la sociedad. No obstante, un exceso en la regulación genera efectos perversos que afectan de manera significativa el desarrollo y bienestar de un país.

Los crecientes requerimientos regulatorios, asociados a trámites que requieran de aprobación de una entidad estatal, generan tanto costos tangibles como costos intangibles. Los permisos, licencias, certificados o cuanta documentación se exija, así como las constantes supervisiones o inspecciones que se deben enfrentar no hacen más que elevar los costos directos asociados a cualquier negocio.

No menores son los costos que no se visualizan, como por ejemplo los negocios que dejaron de emprenderse y los respectivos bienes o servicios que dejaron de proveerse, la infraestructura que dejó de construirse, las oportunidades de empleos que dejaron de generarse y, por qué no, los impuestos que dejaron de pagarse, entre otros. En resumen, la riqueza que dejó de producirse y que pudo beneficiar a toda la sociedad.

Pero ¿quiénes son los que más se ven afectados por un marco legal que se expande vertiginosamente produciendo una maraña de regulaciones y exigencias complejas o cuando las regulaciones cambian constantemente y dejan de ser predecibles? En la práctica, son aquellos que poseen menos posibilidades de disponer de recursos y tiempo. ¿No es acaso esto una fuente de mayores desigualdades? Inclusive puede desencadenar una crisis de supervivencia del negocio o que este pase a formar parte del mundo de la informalidad, uno de los principales problemas estructurales del Perú.

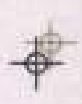
"El exceso de regulaciones genera un sistema burocrático que, usualmente, termina expandiéndose".

El tiempo que le dedicamos a completar todo el papeleo requerido es un costo al ser recursos que podrían ser destinados a usos más productivos. El reporte del Banco Mundial, Business Ready 2024, menciona, entre varios ejemplos, que las empresas en el Perú gastan 480 horas al año en declarar y pagar impuesto, mientras que en las economías más eficientes solo 12 horas. Recordemos que el tiempo es un recurso escaso.

Los proyectos de infraestructura aeroportuaria a cargo de Aeropuertos del Perú son catalogados como obras públicas a pesar de ser capital privado, obligando a la empresa a pasar por todos los procesos asociados a la normativa que rige al sector público; contradictorio si las concesiones pretenden aprovechar las capacidades diferenciales que tiene un privado en comparación con una empresa del sector público. La consecuencia es la ralentización del desarrollo de infraestructura pública necesaria para mejorar la competitividad.

El exceso de regulaciones genera un sistema burocrático que, usualmente, termina expandiéndose y, finalmente, mermando y poniendo en riesgo nuestras libertades y derechos fundamentales. ¡El fin de las leyes no debe ser abolir o restringir libertades, sino preservarlas y ampliarlas!

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.



UN CLÁSICO ROMÁNTICO

Queremos tanto a Bridget



ÁNGEL NAVARRO

Un buen plan para este San Valentín es ir al cine para ver la cuarta película de la saga sobre Bridget Jones. Aquí analizamos la evolución de este entrañable personaje.

UNIVERSAL PICTURES



Renée Zellweger vuelve al papel protagónico de la saga. La acompaña el actor Leo Woodall, su nuevo interés romántico.

Hace más de 20 años, el mundo conoció a Bridget Jones (Renée Zellweger), una treintañera londinense que, entre cigarrillos y copas de vino, plasmaba en su diario las vicisitudes de su vida amorosa y profesional. "El diario de Bridget Jones" (2001) presentó a una mujer con inseguridades y el anhelo de encontrar el amor ideal, debatiéndose entre el encantador pero poco fiable Daniel Cleaver (Hugh Grant) y el serio pero honorable Mark Darcy (Colin Firth).

La comedia romántica, basada en la novela de Helen Fielding y dirigida por Sharon Maguire, se convirtió en un éxito de taquilla: recaudó más de US$280 millones a escala mundial. Su combinación de humor, romance y una protagonista con la que muchos se identificaron la consolidó como un clásico moderno. La interpretación de Zellweger le valió una nominación al Óscar, y Bridget Jones se convirtió en un ícono cultural.

En el 2004 llegó la secuela, "Bridget Jones: al borde de la razón", donde Bridget enfrenta nuevos desafíos en su relación con Mark Darcy, incluyendo celos y malentendidos. Aunque no tuvo el mismo nivel de aclamación que su predecesora, marcó el inicio de una evolución en el personaje que se profundizaría en las siguientes entregas.

Doce años después, "Bridget Jones's baby" (2016) mostró a la protagonista en sus 40, separada de Darcy y con un nuevo amor en su vida, Jack Qwant (Patrick Dempsey). La historia se complicaba cuando descubría su inesperado embarazo sin certeza sobre la identidad del padre. La película fue bien recibida, pero los seguidores de la saga tendrían que esperar nueve años para la cuarta entrega, que ya se encuentra en cines.

—Un amor para recordar—

Las comedias románticas han evolucionado con el tiempo, dejando atrás la fórmula de "chico conoce a chica" para explorar relaciones más complejas y realistas, y abandonando también la normalización del acoso o el estereotipo de la rubia ingenua. Aunque el amor sigue siendo el eje central, las historias ahora abordan la independencia emocional, el crecimiento personal y la felicidad más allá de la pareja ideal.

MIRAMAX FILMS



"El diario de Bridget Jones", primera entrega de la franquicia, se estrenó en el 2001 y consiguió recaudar US$280 millones. Un rotundo éxito.

> "Bridget Jones: loca por él" ya se encuentra disponible en cines locales.

De la misma forma, el personaje de Bridget Jones cambió con cada película. Lo que comenzó como la historia de una mujer obsesionada con encontrar el amor y encajar en ciertos estándares se transformó en el retrato de alguien que, con errores y aciertos, aprende a aceptarse tras superar desafíos: la inseguridad en la primera, la estabilidad en la segunda, y la maternidad en la tercera.

En esta cuarta entrega, "Bridget Jones: loca por él", la vemos lidiar con la pérdida de su esposo, Mark Darcy, y criando a sus dos hijos como madre soltera al filo de los 50. Su prioridad ya no es su apariencia ni encontrar al "hombre perfecto", sino ser una madre presente, aunque un viejo amor del pasado, Daniel Cleaver, regresará para acompañarla en esta travesía de redescubrir el amor después del amor.

Si hay una certeza sobre la historia de Bridget Jones es que nunca se trató de príncipes azules ni finales perfectos. Su encanto radica en los tropezones, en las decisiones cuestionables, en las largas sesiones de lectura de "Orgullo y prejuicio" y en esa eterna lucha por encontrarse a sí misma. Porque, al final del día, con o sin pareja, la vida sigue siendo un enredo divertido, y quizá ese sea el mayor aprendizaje de las cuatro cintas: que no se trata de buscar una media naranja, sino de aprender a estar completos por cuenta propia.

Código QR
Conoce más sobre los discos y canciones de Shakira antes de sus shows en Lima:



CINE | "EL ABISMO SECRETO"

Una curiosa mezcla de amor, acción y ciencia ficción



APPLE TV+

Miles Teller y Anya Taylor-Joy interpretan a la dupla protagonista de esta cinta. El elenco también está integrado por una figura como Sigourney Weaver.

Ya está en Apple TV+ esta historia de dos francotiradores que lidian con una amenaza desconocida y con el amor entre ellos.

ALFONSO RIVADENEYRA

Él es un francotirador experto, y ella también. Se encuentran en pleno trabajo mientras tienen que resguardar un punto específico del mapa. Tal vez una película con dicha trama sea inusual para estrenar en el Día de San Valentín, pero así es Hollywood. "El abismo secreto" ("The Gorge") combina romance y ciencia ficción, y ha llegado hoy a la plataforma Apple TV+.

La cinta sigue a Levi (Miles Teller), francotirador del ejército retirado que recibe una misión secreta: resguardar un estrecho cañón que esconde en sus profundidades algo desconocido. En una de sus exploraciones, descubre que al otro lado del cañón hay una mujer, Drasa (Anya Taylor-Joy), que cumple el mismo trabajo y responde a otros jefes. A pesar de la distancia física, entre ambos surge algo parecido al romance. Aun así, ambos tienen que enfrentar el peligro.

El guion corre por cuenta de Zach Dean, un experto en combinar géneros. "El abismo secreto" fue por años uno de los guiones no producidos más populares de Hollywood: lo querían todos. ¿Qué surgió primero, el romance o el misterio de lo profundo? Ambas cosas, cuenta el escritor a **El Comercio** durante una mesa redonda con medios de todo el mundo. "Todo fluyó muy bien. Escribir el guion fue como cerrar los ojos y ver la película ocurrir. Fue muy orgánico", señala.

—Hablan los protagonistas—

"De verdad es una historia de amor", dice por su parte el actor Miles Teller, recordado por su trabajo en "Whiplash" (2014). "Sin la conexión que tienen estos personajes, la película se desmorona. Porque ellos se conocen muy al inicio de la cinta, y para la mitad tienes que creer que estas personas que se acaban de conocer sacrificarían todo por el otro y eso es algo muy poderoso", agrega.

Por su parte, además de actuar en la cinta, Anya Taylor-Joy hace las veces de productora. "He pasado los últimos 10 años de mi vida en un set de filmación, he trabajado sin interrupción y siempre he sentido que ha habido momentos en los que no podía dar un paso adelante con una idea porque quería ser respetuosa de mi posición en el proceso. Lo que te permiten hacer como productora es ayudar con todo tu conocimiento en cualquier departamento en todo momento. Lo adoro", confiesa.

Sepa más

—Dirige la película Scott Derrickson, un cineasta especializado en el horror y acción, autor de "Doctor Strange" (2016).

MÚSICA | NOMINADOS AL SALÓN DE LA FAMA

Maná busca inscribirse en la historia del rock

La agrupación mexicana podría convertirse en la primera banda en español en ingresar al prestigioso panteón del género.


GETTY IMAGES

Fher (der.), vocalista de Maná, se mostró feliz con la noticia: "Soñábamos con compartir nuestra propia música con el mundo. Estamos muy agradecidos".

Opiniones encontradas ha generado la inclusión del grupo mexicano Maná entre los nominados al Salón de la Fama del Rock & Roll. Se trata de la primera banda que canta en español en llegar a esa instancia (desde que se nominó a Los Lobos en el 2016), y podría convertirse en la primera en finalmente conseguir la prestigiosa consagración.

En el listado de los 14 nominados de esta edición, que fue publicado el último miércoles, aparecen artistas o bandas de renombre como Bad Company, The Black Crowes, Mariah Carey, Chubby Checker, Joe Cocker, Billy Idol, Joy Division/New Order, Cyndi Lauper, Oasis, Outkast, Phish, Soundgarden y The White Stripes.

"Los artistas o bandas reúnen los requisitos para la nominación 25 años después de lanzar su primera grabación comercial", explicó el propio Salón de la Fama del Rock & Roll mediante un comunicado.

Según recuerda el medio especializado Billboard, existen tres artistas latinoamericanos, pero que graban principalmente en inglés, que han ingresado al Salón de la Fama del Rock desde su primera edición en 1986: Santana (1998), Ritchie Valens (2001) y Linda Ronstadt (2014).

Luego de revelada la información, la banda manifestó su felicidad y agradecimiento por la nominación, más allá de si lograrán finalmente perennizar su nombre en el ya mítico Salón de la Fama.

"Soñábamos con compartir nuestra propia música con el mundo. Queríamos compartir los sonidos y el espíritu de México y Latinoamérica. Ser nominados para el Salón de la Fama del Rock & Roll es algo casi imposible de imaginar. Estamos muy agradecidos con este honor", dijo a Billboard el cantante principal de Maná, Fher Olvera.

—Reacciones diversas—

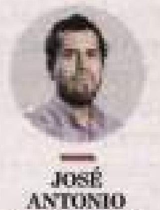
Luego de que Maná publicara la noticia en sus redes sociales, fueron muchos los artistas que expresaron su reconocimiento y felicitación. Entre las reacciones, llamó la atención la de la banda Coldplay, que comentó la publicación con unos emojis de corazón.

> Los artistas elegidos serán anunciados en abril próximo.

Distinta fue la reacción de otra agrupación británica, Oasis, que dio la impresión de no inmutarse demasiado con el hecho de haber sido nominados también. "El Salón de la Fama es para tontos", escribió en la red social X Liam Gallagher, vocalista del grupo. Y cuando un usuario le preguntó qué harían si realmente los incluyeran, contestó con sarcasmo: "Obviamente ir y decir que es lo mejor".

Los artistas elegidos serán anunciados en abril, y la ceremonia oficial de inducción se realizará en la segunda mitad del año.

Un Boca con varias bajas y su "final" en Matute



JOSÉ ANTONIO BRAGAYRAC

COPA. Juan Román Riquelme, presidente de los xeneizes, elogió a Guerrero, Trauco y Zambrano. Argentinos llegarán con cuatro bajas, como las de Advíncula y Cavani.



Blanquiazules recibirán a Boca Juniors este martes en el estadio de Matute, por la ida de la Fase 2 de la Copa Libertadores.

Puede resultar ocioso interpretar el duelo del próximo martes (7:30 p.m.) como uno deslucido por la precariedad que acapara el presente de Boca Juniors. Sin embargo, regular, mal o no tanto, el equipo xeneize es un histórico del fútbol sudamericano y uno de los clubes más representativos en el mundo.

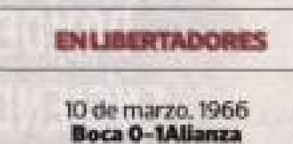
Como en Alianza Lima, por qué no decirlo, la dosis de tradición e influencia cultural que siempre implica su estancia como rival en la Copa trasciende su presente. ¿O alguien se acuerda de lo mal que lo pasaba la 'Brujita' Verón aquel verano del 2010, cuando un 18 de febrero la Blanquiazul liderada por un inefable Wilmer Aguirre le clavó un épico 4-1 al entonces vigente campeón continental, el Estudiantes de la Plata? Al tiempo solo lo resisten los números, las estadísticas.

Y el Boca que viene tampoco es una pera en dulce. Es cierto, el cuadro de Fernando Gago ha tropezado más de lo permitido en el arranque del torneo argentino, con derrotas y empates que dejaron expuesto el gusto del entrenador por forzar las posiciones naturales de algunas de sus figuras, lo que trae como consecuencia un mediocampo algo errático y poco eficiente. Pero, por sobre todo, es Boca.

Llegará a Lima sin su figura Edison Cavani, tampoco estarán habilitados Marcos Rojo ni su reciente fichaje Ander Herrera. Otro que no vendrá a Lima es Luis Advíncula, suspendido por una expulsión ante Cruzeiro en la edición anterior de la Sudamericana. Es decir, un Boca disminuido, pero no hambriento de éxito. Más bien motivado por la urgencia de un buen resultado y el beneficio de la duda que le da Alianza Lima, un cuadro que en los últimos 20 años ha padecido de todos los récords negativos en este torneo. Boca no solo cuida el resultado, también su prestigio.

Lo sabe Gago, lo entienden los jugadores y lo transmite Juan Román Riquelme: "Tenemos nuestra final en Perú".

EN LIBERTADORES



10 de marzo, 1966
Boca 0-1 Alianza

17 marzo, 1966
Alianza 0-1 Boca
(Matute)

17 mayo, 2018
Boca 5-0 Alianza

24 mayo, 2018
Alianza 0-0 Boca
(Nacional)

—Con respeto—

Riquelme entiende a Lima como un riesgo que no puede presupuestar. "Es un equipo que tiene grandísimos futbolistas como Guerrero, Trauco y Zambrano, que saben jugar. Pueden estar un poquito más lentos, pero saben jugar. Y cuando se sabe jugar, se sabe jugar. Así que hay que respetarlos y tenemos que saber que vamos a hacerlo bien", afirma el presidente de Boca.

Gorosito tiene la misma lectura y pone paños fríos: "Yo no siento nada especial en Boca. Siempre dije que es mentira eso de que se mueve el piso". Habrá que ver si lo mismo se ve en la cancha.

Por ahora, alternará en Sullana y llegará con lo mejor para hacer historia en Matute.

TÉCNICO INTERINO DE LA BICOLOR

Ibáñez elogió al equipo de Gorosito

Óscar Ibáñez, quien recientemente asumió de manera interina la dirección técnica de la selección, fue una de las grandes novedades en Matute, donde se hizo presente para analizar por primera vez un partido como cabeza de la Bicolor.

El exportero elogió al cuadro de Gorosito. "El funcionamiento del equipo fue muy bueno. Alianza jugó muy bien", dijo.

Eso sí, prefirió no referirse a figuras puntuales, que podrían estar en la convocatoria para los duelos ante Bolivia y Venezuela por las Eliminatorias. El morbo surge por la posible vuelta de Guerrero y la candidatura de Quevedo, extremo que ante Nacional se jugó uno de sus mejores partidos.

La lista de convocados de la Bicolor debería ser anunciada el viernes 7 de marzo.



ARCHIVO GEC

Ibáñez asistió por primera vez a un partido como técnico interino de la Bicolor.

El Diners Perú Open, el mejor torneo del 2024

ANTHONY NIÑO DE GUZMÁN / ARCHIVO



El canadiense Stuart Macdonald (de blanco) fue el ganador del 2024.

PGA Tour Américas reconoció al certamen peruano que se realiza en Los Inkas Golf Club.

SUS NÚMEROS

225.000 dólares de premios

141 jugadores de 18 países en el 2024

500 puntos para el Fortinet Cup

1-4 MAYO se disputará este año

2 semanas de competencia, con eventos previos

Con el deporte peruano en medio de una marea, aún hay buenas noticias por destacar en la organización de eventos en el país. El Diners Club Perú Open de golf del 2024 fue reconocido por el PGA Tour Américas como el torneo del año, no solo por el nivel deportivo del certamen, sino por la gran organización que se tiene en Los Inkas Golf Club.

"En PGA Tour Américas nos emociona felicitar al Diners Club Perú Open por su designación como torneo del año 2024", afirmó Scott Pritchard, vicepresidente de PGA TOUR Américas. "Este torneo se convirtió rápidamente en uno de los favoritos entre los jugadores y nuestro personal, así que estamos emocionados de regresar a Lima en el 2025", agregó.

Para este reconocimiento se consideraron no solo lo visto durante el torneo, sino también todo el proceso de la preparación previo al certamen. Entre varios puntos, el PGA Américas destacó la calidad del campo, la experiencia de primer nivel que tuvieron los jugadores, la alimentación gratuita, el acceso al gimnasio del club y los tratamientos de fisioterapia y entrenadores.

Además, se valoraron el compromiso del patrocinador titular y la participación con organizaciones benéficas locales, como la donación que se hace para Operación Sonrisa.

"Este prestigioso reconocimiento nos inspira a seguir esforzándonos por la excelencia en la organización de un evento", manifestó Javier Fernández Concha, director del torneo y presidente de Los Inkas Golf Club.

Así, el deporte peruano logra destacarse en el ámbito internacional.

ANTONIO MELGAREJO



Esta vez se jugarán en total 18 partidos, dos más que la semana pasada.

Así se juega la fecha 2 de la Copa Asia hoy y mañana

VIERNES

CANCHA OUTLANDER

CAT. 2016
- Los Cocos vs. Totoritas - 6:30 p.m.
- Brisas/La Isla vs. Playa Bonita - 7:20 p.m.

CAT. 2014-15 FEMENINO
- Playa del Sol vs. Totoritas - 8:10 p.m.

CAT. 2014-15 ORO
- Brisas/La Isla vs. Playa del Sol - 9:00 p.m.

CANCHA MONTERO SPORT

CAT. 2014/15 PLATA
- Los Cocos vs. Playa del Sol - 6:30 p.m.

CAT. 2014/15 ORO
- Los Cocos vs. Playa Blanca - 7:20 p.m.

CAT. 2014/15 PLATA
- Brisas/La Isla A vs. Playa Bonita - 8:10 p.m.

CAT. 2011/12 PLATA
- Playa del Golf vs. Playa del Sol - 9:00 p.m.

SÁBADO

CANCHA OUTLANDER

CAT. 2017
- Los Cocos vs. Playa del Sol - 5:40 p.m.
- Brisas/La Isla vs. Playa Blanca - 6:30 p.m.

CAT. 2014/15 PLATA
- Brisas/La Isla B vs. Playa del Sol - 7:20 p.m.
- Los Cocos vs. Playa Bonita - 8:10 p.m.

CAT. 201/12 PLATA
- Playa Bonita B vs. Playa del Sol - 9:00 p.m.

CANCHA MONTERO SPORT

CAT. 2013
- Playa Blanca vs. Playa del Sol - 5:40 p.m.
- Cocoa vs. Playa Bonita - 6:30 p.m.

CAT 2011/12 PLATA
- Playa Bonita A vs. Playa del Golf - 7:20 p.m.

CAT. 2011/12 ORO
- Las Palmas vs. Playa Bonita - 8:10 p.m.
- Brisas/La Isla vs. Playa del Sol - 9:00 p.m.

Peruano Víctor Rímac escaló el Aconcagua

Tras completar la cima de 6.961 m.s.n.m. en Argentina, ahora buscará subir al Annapurna I.

En una muestra de fortaleza y maestría, el montañista peruano Víctor Rímac logró llegar a la cumbre del Aconcagua, el pico más alto de América con 6.961 metros sobre el nivel del mar, situado en Mendoza, cerca de la frontera de Argentina y Chile.

El frío, los fuertes vientos y el terreno montañoso con nieve y hielo fueron los obstáculos que Víctor superó para lograr su objetivo.

El montañista es especialista en escalar a pulmón, es decir, sin ayuda de oxígeno y en su historial suma nueve montañas que superan los ocho mil metros de altura, con el Everest como su gran logro, el que alcanzó el 21 de mayo del 2017. Y para este 2025 se proyecta a escalarlo dos veces, para ser el primer sudamericano en repetir el logro en un mismo año.

En total existen 14 montañas denominadas "8 mil". A Víctor le restan completar: Shisha Pangma (8.000 m.s.n.m.), Annapurna I (8.091 m.s.n.m.), Parbat (8.125 m.s.n.m.), Kanchenjunga (8.586 m.s.n.m.) y K2 (8.611 m.s.n.m.).

"Mi propósito es guiar a otros hacia sus propias cumbres, dentro y fuera de la naturaleza", asegura el deportista.

Ahora, Víctor junto a su fundación VR Foundation organizará jornadas de limpieza en la montaña en los Rocódromos de Los Olivos y Monterrey, en Huaraz. Tras ello, viajará a Nepal para empezar a trabajar su ascenso al Annapurna.

PRENSA FIRBAS



Víctor Rímac es natural de Huaraz y tiene 39 años recién cumplidos.



La familia de quien en vida fue:

OLINDA ESCARO BARREDA DE NAZRA

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 12 de febrero del presente.
Sus restos están siendo velados en la Parroquia Nuestra Señora de la Reconciliación - La Molina, de donde partirá hoy a las 1:00 p.m. hacia al Camposanto Jardines de la Paz de Lurín, para una misa a las 2:00 p.m. y posterior sepelio a las 2:30 p.m.
Asimismo, agradece a todas aquellas personas que de una u otra manera hacen llegar sus condolencias.

Lima, 14 de febrero de 2025



El esposo, hijos y nietos de quien en vida fue:

AURORA ASUNCIÓN BARREDA CHIRINOS DE MENDOZA

Cumplen con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 12 de febrero del presente.
Sus restos están siendo velados en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima - Armendáriz 350, Miraflores, de donde partirá hoy a las 11:00 a.m. hacia al Camposanto Jardines de la Paz de La Molina, para una misa a las 12:30 p.m. y posterior cremación a la 1:00 p.m.
Asimismo, agradecen a todas aquellas personas que de una u otra manera hacen llegar sus condolencias.

Lima, 14 de febrero de 2025

EDUCACIÓN E INTERIOR: PROTAGONISTAS DE LA SEMANA



CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS
Analista político y experto en temas de seguridad

Los enredos de la presidenta

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



La presidenta insiste que en su gobierno se ha hecho mucho más que en todos los anteriores, pese a que el suyo será más breve. Coincido. Hemos tenido regulares y malos presidentes, pero la capacidad destructiva de ella es insuperable. No por nada tuvo casi 500 días para aprender cómo hacerlo cuando era ministra de Pedro Castillo.

Dos ejemplos de esta semana: el Proyecto Especial Legado creado para salvaguardar lo invertido en los Panamericanos del 2019 fue –y debiera seguir siendo– un orgullo para el país. Una infraestructura que nunca habíamos tenido para el desarrollo de todas las disciplinas deportivas, se ha resguardado del deterioro por más de un lustro; esto en un país en que preservar lo hecho no es precisamente una virtud.

Ello ha permitido a cientos de nuestros deportistas destacar en torneos internacionales, muchas veces con sede en Lima. Fue por ello que, cuando Barranquilla fue descalificada como sede para los del 2027, se decidió trasladarla a nuestra ciudad capital.

Pues, de la noche a la mañana, lo han cerrado y han pasado sus funciones al Instituto Peruano del Deporte (IPD), dependiente de uno de los dos ministros engreídos de la presidenta.

En este caso, Morgan Quero del Minedu, que tiene bajo su égida al IPD, organismo que desde hace mucho tiempo anda de tumbo en tumbo. Algo muy turbio podría estarse gestando con ese extraño, contraproducente y precipitado cambio, más si recordamos que se ha denunciado que el hermanísimo de la presidenta tiene no poca influencia en el IPD.

El otro es el infaltable e inamovible ministro Santiváñez. El Sinadef del Ministerio de Salud registra los certificados de defunción de manera electrónica y, bajo la responsabilidad del médico firmante, el ministro del Interior trata de esconder su rotundo fracaso diciendo que las cifras que produce son falsas.

Su más reciente choque con la verdad es sostener que no hay aumento de los homicidios dado que muchos accidentes de tránsito se registran como si fueran homicidios, en particular cuando el chofer estuvo ebrio.

Ya el Minsa ha aclarado que son rubros que están registrados en columnas independientes. Deberían también explicarle al ministro que, en el supuesto negado que así fuese, lo mismo habría tenido que ocurrir en el 2023 (¿o acaso no hubo borrachos al volante también en ese año?). Así, su peregrino argumento no hace sino ratificar que los homicidios ("incluidos los de los borrachos") aumentaron en 34% con respecto del 2023.

Peor enredo aún. El Sinadef registra más de 200 homicidios para enero del 2025. Nosotros, en el Observatorio del Crimen y la Violencia, documentamos con lugar y fecha cada uno, registramos 173, cifra muy cercana a la del Sinadef. Pero como el ministro ha declarado que a los civiles no se les responde, quizás sí comente lo dicho por Erick Fernando Caso Giraldo, nada menos que jefe del Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Despacho Ministerial.

Cito textualmente a RPP: "Respecto a los homicidios, Caso apuntó que su incidencia aumentó en un 8% el año pasado; sin embargo, de setiembre del 2024 a enero del 2025 la cifra se redujo en un 18%, pasando de 234 a 193 casos por mes. O sea, siete menos que el Sinadef".

Se puede discutir la consistencia de cada argumento de sus declaraciones, incluso la de esa cifra, pero eso fue lo que el susodicho dijo para defender la gestión de su ministro.

Si Quero consiguió acabar con Legado para dárselo a un incompetente IPD, Santiváñez logrará que el Sinadef "corrija sus cifras", para que cuadren con las del Sidpol, quizás hasta con un mea culpa por parte del ministro de Salud por favorecer al crimen con información falsa.

"Hemos tenido regulares y malos presidentes, pero la capacidad destructiva de ella es insuperable".

EFECTOS ECONÓMICOS DEL TRANSPORTE URBANO EN LA CAPITAL



IVÁN ALONSO
Economista

El costo de la congestión en Lima

En su último Reporte de Inflación el Banco Central de Reserva (BCR) presenta un análisis sobre la congestión del transporte urbano en Lima y sus efectos económicos. El análisis parte del tiempo que toma recorrer una distancia de 10 kilómetros, según las mediciones de TomTom, una firma especializada en tecnología de transporte. En Lima son 28 minutos en promedio y 43 en horas punta, más de lo que toma en Buenos Aires, Bogotá y otras ciudades sudamericanas. La diferencia se debe a la congestión, y la congestión, posiblemente, a la falta de un buen sistema de transporte público. Pero eso no significa que cualquier inversión en infraestructura de transporte esté justificada.

Entre el mayor tiempo de viaje y el mayor consumo de combustible, la congestión, estima el BCR, les cuesta a los limeños más de S/23.000 millones al año. El costo real probablemente sea menor. Parte de lo que se paga por el combustible va, si no a las arcas municipales, a las fiscales, y una parte de eso regresa a la ciudad. Otra discusión en la economía del transporte es si el valor del tiempo de viaje es el mismo que el del tiempo de trabajo. Muchos economistas se inclinan a decir que es la mitad.

En cualquier caso, estamos hablando de un costo de S/12.000 millones al año como mínimo y que crece con el paso del tiempo. No todo ese costo se puede eliminar ni con el mejor sistema de transporte público. Hay que tener en cuenta, además, que la gente está dispuesta a tolerar algo de congestión a cambio de la comodidad del transporte privado. La revista "The Economist" reportaba hace poco más de un año que los metros construidos en los últimos años en distintas ciudades de la India no tenían ni la mitad de los pasajeros proyectados. En Bangalore, donde la velocidad promedio de viaje en carro, medida por TomTom también, no es mucho mayor que la de Lima, la proporción es de apenas 6%.

Quizás el principal obstáculo para que mucha gente deje el carro por el ómnibus sea la calidad del transporte público que las autoridades están dispuestas a permitir. Dicho de otra manera: los dos o tres soles que puede costar un pasaje para estar dentro de lo políticamente tolerable no alcanzan para ofrecer una calidad mínimamente aceptable para quienes viajan hoy en auto propio o en los tan satanizados colectivos.

A PROPÓSITO DE LA INAUGURACIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ



CARLOS GUTIÉRREZ LAGUNA

Gerente general de la AETAI

La fase final del nuevo aeropuerto

Como primera consideración es necesario resaltar que, desde hace muchos años, se viene esperando contar con una nueva infraestructura que ayude al desarrollo no solo del transporte aéreo y el turismo, sino del país.

Algunas cifras: el terminal actual cuenta con una capacidad de 13 millones de pasajeros al año; en el 2019 cerró con 23.6 millones de pasajeros, y en el 2024, casi a cinco años desde el inicio de la pandemia, cerró con 24.5 millones de pasajeros. Este solo dato nos indica que la infraestructura actual ha quedado colapsada, saturada y congestionada desde varios años atrás.

Por ello, toda la industria espera con bastante expectativa el próximo inicio de operaciones del nuevo terminal del aeropuerto internacional Jorge Chávez, terminal que –según precisa el concesionario– tendrá una capacidad de 30 millones de pasajeros y que, para el 2026, se ampliará a 40 millones de pasajeros.

Sin embargo, dicho inicio de operaciones debe realizarse de la mejor forma para todos los involucrados, desde el pasajero –la razón de ser de nuestra industria– hasta los proveedores que brindan diversos servicios en las diferentes etapas en la atención de pasajeros y carga, tanto privados (cátering, SEA, limpieza, combustible, etc.) como públicos (migraciones, policía, RQ, etc.), incluyendo –claro está– a las aerolíneas.

A tal efecto, es imperativo contar con la realización de pruebas integrales de funcionamiento en ambiente similar a operación real, que impliquen –entre otros aspectos– la realización de pruebas operativas avanzadas y de contingencias, integrando la totalidad de los sistemas, equipos e infraestructura.

En cuanto a los accesos, el principal acceso al aeropuerto internacional Jorge Chávez será a través de los puentes modulares por la avenida Morales Duárez, pero, además de socializar los planes de desvío a implementar, es necesario mejorar las vías circundantes, señalética, semaforización, iluminación y la seguridad –aspecto fundamental– para todos los pasajeros y trabajadores.

> "El inicio de las operaciones debe realizarse de la mejor forma para todos, desde el pasajero hasta los proveedores incluyendo a las aerolíneas".



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

MIRADA DE FONDO



ALEJANDRA COSTA

Curadora de Economía de Comité

Los retos del nuevo MEF

Si podemos extraer una conclusión de los primeros días de José Salardi en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), es que él, o alguien de su entorno, tiene claro cómo se percibía a su antecesor, José Arista, y cómo mandar claramente el mensaje de que la gestión del MEF ha dado un giro de 180 grados.

Mientras el exministro se había aislado para guarecerse de las advertencias, reclamos y pedidos del sector privado, Salardi se ha reunido con una gran cantidad de gremios empresariales para proponer, pero también para escuchar.

Es una imagen poderosa la del ministro rodeado de casi tres decenas de líderes gremiales, pero más relevante aún es que se haya comprometido a eliminar las barreras que enfrentan las empresas a través de la desregulación y a dar un nuevo impulso a las mesas ejecutivas, un mecanismo que promueve que el Estado responda a las necesidades de las empresas de distintos sectores.

Ahora, se necesita pasar del discurso y de las fotos a la acción. Y por acción no me refiero a los cambios en la alta dirección del ministerio, que pueden ayudar a cimentar el mensaje hacia afuera de que este es un "nuevo" MEF, pero que a la interna podrían generar malestar en los funcionarios de carrera y, por lo tanto, complicar la ejecución de la agenda de Salardi.

Las acciones que se necesitan son aquellas que permitan demostrar que el MEF ha recuperado su sitial como el encargado de capitanear a otros sectores en la implementación de reformas que permitan promover la inversión privada.

Sería saludable, por ejemplo, que Salardi le meta el acelerador al Ministerio de Energía y Minas para poner en marcha la demorada Ventanilla Única Digital para el sector minero y que estemos a punto de ver, ahora sí, el fin del Reinfo. O que convenza al Ministerio de Trabajo para que se deroguen, finalmente, los decretos de la agenda laboral de Pedro Castillo. O que coordine con el Ministerio de Agricultura para tener una estrategia clara que permita impulsar a la industria agroexportadora y evitar que se repitan problemas como la sobreproducción del mango. O que lidere, por fin, la implementación de una solución razonable y viable para el agujero negro financiero que es Petro-Perú. O que encuentre la forma de evitar que la Municipalidad Metropolitana de Lima siga endeudándose irresponsablemente.

Y todo esto, sin descuidar su principal reto: que volvamos a confiar en que el MEF está comprometido con un manejo fiscal responsable, en medio de las presiones del gobierno de Dina Boluarte por repartir recursos públicos para ganar apoyo político y de los proyectos de ley generadores de gasto que siempre tiene en la cacerina el Congreso.

ARCHIVO HISTÓRICO

La misa de los enamorados



ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

Cada 14 de febrero celebramos el Día de San Valentín en homenaje a un santo romano del siglo III. En el Perú, esta festividad se implantó a finales de la década de 1950. En la foto, misa por el día de los enamorados en la iglesia San Pedro en 1964.

UN DÍA COMO HOY HACE 100 AÑOS

Inundaciones en el sur


El Comercio

EL COMERCIO

Tanto desde Ica como de Arequipa nos llegan telegramas relatando situaciones angustiosas producidas por los desbordes de los ríos que han aumentado intensamente su caudal a causa de las lluvias. Diversos valles tanto de Ica como de Arequipa han recibido grave daño en sus terrenos agrícolas donde se han perdido cosechas enteras. Sin embargo, lo más grave es que las inundaciones han llegado también a lugares poblados destruyendo casas de personas de escasos recursos que lo han perdido todo. Policía, Ejército y los damnificados trabajan arduamente. H.L.M.